Núm. de mozos sorteados 13 Ayuntamiento de Basella Núm. de orden dentro del partido 2

Día señalado para el sorteo 13 de Febrero de 1910.

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ de ____________ de 1910.

Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	NOMBRES DE LOS PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta DÍA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE 1911	REVISION DE 1912	REVISION DE 1913
1	Francisco Torregasa Blanch	José y Josefa				1'625	u.						Soldo				
2	Francisco Viladrich Vilaginés	Miguel y Rosa				1'690	u.						Soldo				
3	Celestino Caballol Baró	Miguel y Antonia				1'600	u.						Soldo				
4	Miguel Sorribes Mónich	José y Rosa				1'642	u.						Soldo				
5	Luis Campabadal Esteve	José y Rosa				1'600	u.						Soldo				
6	José Muntañá Parramon	José y Rosa				1'720	u.	Lp				Soldo Condl					
7	Ramon Vila Esteve	Domingo y Maria				1'626	u.						Soldo				
8	Juan Mirmi Balagué	Jacinto y Maria				1'587	f					Soldo Condl			Sold.º Cond.l	Exc. temp.	
9	Juan Codina Muncunill	Domingo y Antonia				1'620	u	L.				Soldo Condl			Sold.º Cond.l	Sold.º Cond.l	
10	Pedro Tó Marsol	Antonio y Maria				1'640	u.						Soldo				
11	Francisco Balasch Esteve	Francisco y Raymunda				1'602	f.					Soldo Condl			Sold.º Cond.l	Exc. temp.	
12	José Ros Codina	José y Rosa				1'452	u.						Soldo				
13	Pedro Puigpiqué Oliva	Ramon y Antonia				1'740	u	L.				Soldo Condl			Sold.º Cond.l	Sold.º Cond.l	Exc. temp.

Partido de Solsona — Cupo nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6. — Reemplazo de 1910

PUEBLOS AGREGADOS

Pueblo		números
Bassella	3	números 4, 8, 2 = Bassella
Odén	9	números 4, 7, 12, 9, 19, 17, 15, 12, 1 = Odén
Pinós	8	números 16, 13, 14, 6, 5, 10, 20, 2
	20	números
		números
		números

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 — ; Soldados 9; Pendientes —

TOTAL BASE 9 — **CUPO**: Por enteros 5; Por décimas 1 — **Total** 6 soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

Nº	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACION	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PROFUGOS	REVISIONES DE 1911	REVISIONES DE 1912	REVISIONES DE 1913	OBSERVACIONES
1				Sold° el 15 Julio						
2				Sold° el 15 Julio						
3				Sold° el 15 Julio						Redimido á metálico según copia de la carta de pago remitida por el Jefe de la Caja en 1º de Diciembre de 1910
4				Sold° el 15 Julio						
5				Sold° el 15 Julio						
6				Soldado Comis 18 Mayo y el 15 Julio						Apto
7				Sold° el 15 Julio						Tallado y reconocido Distrito 2º Barcelona
8			Exc. temp. 4 - 105 - 10 - 9ª Comis 30 Abril y el 15 Julio				Exc. temp. 4 - 105 - 10 - 2ª Com. 8 Mayo y el 15 Julio	Exc. temp. 4 - 105 - 10 - 2ª Com. 6 Mayo, en tal 31 de Julio		
9			Sold° Cond. 1ª Comis 18 Mayo 1910 y el 15 Julio				Sold° Cond. Com. 1ª Com. 8 Mayo y el 15 Julio	Soldado Com. 7 Mayo y el 15 Julio		
10				Sold° el 15 Julio						
11			Exc. temp. 4 - 114 - 110 - 10 - 2ª Comis 30 Abril y el 15 Julio				Exc. temp. 4 - 110 - 10 - 2ª Com. 8 Mayo y el 15 Julio	Exc. temp. 4 - 109 - 10 - 2ª Com. 6 Mayo y en tal 31 de Julio		
12				Sold° el 15 Jul.						
13			Sold° Cond. 1ª Comis 18 Mayo de 1910 y el 15 Julio				Sold° Cond. Com. 1ª Com. 8 Mayo y el 15 Julio	Excep. de Com. 1ª Com. 6 Mayo	Excep. de Com. 1ª en 28 Mayo	

Tip. C. Misericordia.